

MENDOZA, 12 SET 2023

VISTO:

El Expediente: 28130/2023, en el que la egresada Johana Yésica Ayelén AGUIRRE SEGOVIA solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniera de Petróleos";

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 14/16 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

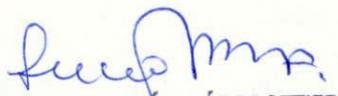
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Johana Yésica Ayelén AGUIRRE SEGOVIA (DNI: 40.594.646), nacida el 24 de julio de 1996 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de "Ingeniera de Petróleos" de la carrera de grado "Ingeniería de Petróleos", con fecha de egreso el 03 de febrero del año 2023.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 616/2023




Dra. Ing. LUCA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA


Lic. MARCELA QUERZETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA